

Manta, 09 de Mayo del 2012

Señorita

SANDY VANESSA VASQUEZ CEDEÑO

Ciudad.-

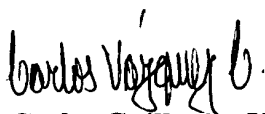
De mis consideraciones.-

Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NITULY S.A. en su sesión celebrada el día 08 de Mayo del 2012, tuvo acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo estipula el Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social constante en la escritura pública de Constitución de la Compañía Nituly S.A., otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano el día 08 de Junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de junio del 2000; posteriormente se efectúa el cambio de domicilio con escritura pública ante la Notaria Novena de Portoviejo, el día 11 de Diciembre del 2006 otorgada por la Abogada Luz Hessildha Daza López e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de Marzo del 2007.

Sírvase firmar al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Ing. Carlos Guillermo Vásquez Cedeño

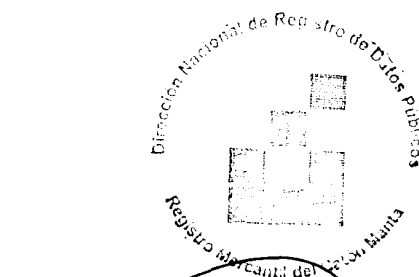
PRESIDENTE NITULY S.A.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NITULY S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.- Manta, 09 de Mayo del 2012



Lcda. Sandy Vanessa Vásquez Cedeño

C.I. 091528768-4



Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 570

Reportorio No. 1148

Manta Mayo 17 del 2012


Abg. Juan Carlos Gonzalez Limongi Sg. A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

EXPOT6-101182